Sindicato S.F. Ferroviario

COMUNICADO

13

13/03/2007

www.sindicatoferroviario.com sf.estatal@sindicatoferroviario.com
Av. Ciudad de Barcelona, 2, posterior. 28007 Madrid. Tel: 917749871/72 Inter: 169871/72 Fax: 917749875 Fax inter: 169875

Movilidad y Promoción Interna: Interventor, Factor Encargado y Mando Intermedio

RECHAZADA LA PRETENSION DE RENFE DE CONTRATACION FUERA DE NORMATIVA, PERO SE NIEGAN A ADMITIR LA PERMEABILIDAD CON ADIF

El pasado 6 de marzo la empresa hizo entrega a la Representación Sindical de un proyecto de Convocatoria externa, para contratar lo que denominaban *"Operador Comercial de Base"*, entre cuyas múltiples funciones incluían las siguientes: *"venta, atención al cliente, encuestas, gestión de aparcamientos, estadísticas, reclamaciones, transporte de documentos y pequeñas cantidades de efectivo… puesta en marcha y supervisión del correcto funcionamiento de las instalaciones, equipos, máquinas y recursos de la estación… fiscalización de los títulos de transporte en las estaciones, controles de acceso"*. A demás, pretendían que dichas funciones se prestaran *"en cualquier estación que se encuentre situada en un radio no superior a 30 minutos en tren de aquella a la que se encuentre asignado el trabajador"*.

Como veis, se trata de una categoría no contemplada en nuestra Normativa Laboral, pretendiendo incluir en ella funciones de diferentes colectivos (Interventor, Factor, etc.) y estableciendo funciones, condiciones laborales y retribuciones que no han sido acordadas con la Representación Sindical.

En la reunión celebrada ayer entre la Representación del CGE y la Dirección de la Empresa, esa propuesta ha sido finalmente rechazada. Desde el **S.F.** valoramos positivamente que toda la Representación Sindical hayamos rechazado unitariamente esta actuación que pretendía llevar a cabo la empresa y que hubiera sentado un mal precedente de perjudiciales consecuencias para el conjunto de ferroviarios y ferroviarias.

Posteriormente, hemos acordado -entre la mayoría del CGE y la Dirección de la Empresa- una serie de convocatorias de Movilidad y Promoción Interna que, en todo caso, consideramos que son insuficientes ya que **deberían ofertarse muchas más plazas y garantizarse la permeabilidad entre trabajadores de Renfe-Operadora y de Adif**, lo que han rechazado radicalmente, negándose incluso a que conste en Acta esta exigencia del **Sindicato Ferroviario**.

En estas convocatorias se han conseguido algunas mejoras respecto a los planteamientos iniciales de la Empresa: En la convocatoria de Interventor, la empresa pretendía incluir un reconocimiento psicofísico, lo que fue rechazado por el **S.F**. ya que, entre otras consideraciones, la Orden Ministerial de Habilitaciones no lo contempla. Finalmente este aspecto no será incluido entre las pruebas a superar. También se han mejorado las retribuciones respecto a Factor Encargado y Mando Intermedio contempladas en estas convocatorias. A continuación os informamos del contenido de las mismas, cuya publicación se realizará en breve.

Interventor en Ruta.

- 20 plazas minino en Media Distancia S.A.C.
- 10 plazas mínimo en Cercanías Sants

Participantes: agentes que ostenten categoría de Interventor, Factor o Informador en el ámbito geográfico de la Dirección Metropolitana Cercanías Barcelona.

Factor Encargado.

- 27 plazas en Centros de Gestión e Información de Cercanías/Media Distancia de Barcelona.

Participantes: Factor Encargado, Factor, Informador, en el ámbito geográfico de la Dirección Metropolitana Cercanías Barcelona.

Mando Intermedio y Cuadro (Supervisor de Centro de Gestión e Información).

- 9 plazas en Cercanías/Media Distancia (5 en Barcelona-Francia, 1 en Barcelona-Clot y 3 en Barcelona-Sants)
- 1 plaza en AV/Larga Distancia, en Barcelona Sants
- 2 plazas en Mercancías y Logística en Barcelona Sants

Jornada: de lunes a domingo en turnos de mañana, tarde y noche.
Participantes: agentes que ostenten categoría de Mando Intermedio y Cuadro, Factor de Circulación, Factor Encargado, Interventor o Factor en el ámbito geográfico de la provincia de Barcelona.

Porque es lo tuyo... afíliate al **S.F.**

el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias